

REQUISITOS DE CRÉDITO

La documentación original se deberá de presentar al distribuidor, misma que se le será devuelta de inmediato, una vez cotejada y digitalizada en las instalaciones de éste.

Requisitos Generales (Persona Física Titular o Aval)

- Cotización
- Solicitud de Crédito Llenada y firmada
- Identificación Oficial (Credencial de Elector o Pasaporte Vigente)
- Recibo telefónico particular Telmex (no mayor a 3 meses)
- Últimos 3 meses de recibos de nómina y/o Estados de Cuenta de los últimos 3 meses que reflejen la actividad económica
- Solicitud de Autorización de Consulta a Buró firmada

Requisitos Adicionales para Personas Físicas con Actividad Empresarial (Titular o Aval)

- Solicitud de crédito llenada y firmada. Los campos de actividad económica y giro deberán coincidir con los datos del alta ante hacienda.
- Alta de hacienda (obligatoria)
- Recibo telefónico fiscal Telmex (opcional)
- Estados de cuenta de los últimos 3 meses que reflejen la actividad económica.
- Declaración anual del último ejercicio (obligatoria).

Requisitos para Personas Morales (Titular o Aval)

***NOTA: Para Personas Morales es indispensable el AVAL de uno de los principales accionistas

- Cotización
- Solicitud de Crédito Llenada y firmada, El campo de objeto social debe de coincidir con los datos que vienen en el ata ante hacienda, adicional es necesario llenar todos los datos de la sección “ Resultados de último periodo”
- Alta ante Hacienda.
- Recibo telefónico particular Telmex (no mayor a 3 meses)
- Identificación del representante legal (Credencial de Elector o Pasaporte Vigente)
- Escritura Constitutiva, Actas de Asamblea y Poderes con sello de inscripción en Registro Público.
- Declaración anual del último ejercicio.
- Estados de cuenta bancarios.
- Estados Financieros del último Ejercicio Completo, firmados dictaminados cuando así lo requiera la legislación vigente.
- Estados Financieros del año en curso con antigüedad menor a 3 meses firmados.